

reccionar el interior, eligiendo entre otros puntos la Sierra de Segubilente, como lo indicaban la desaparicion momentanea de las Cuadrillas de Malecheros y facinorosos, que manifestaban este termino y marcamos, y la arrogancia y desearo con que al presente se manifestaban los marcados por Constituciones del Rey y Secretarios; propalando con amano y cautela, proposiciones rebeldes a proyectos de traidores, q. con grandes esperanzas se habian de verificar a despecho de los dias de Rey y de la Iglesia, y con escarmiento con total interminio de los leales y buenos servidores: Que para la defensa de tan sagrados objetos se ofrecia al Ayuntamiento a fin de recorrer a todos los Pueblos comuneros q. estaban en buen sentido y devotos por la justa causa, quales eran los de San Juan, San Pedro, Novelda, Monovar, Monforte, Uche, y demas de que pudiese tomar noticia, a fin de animarlos y excitarlos a la comun defensa, dando parte del proyecto, al Sr. Governador de la Plaza de Alicante, por reputarse un Jefe superior enteramente adicto y decidido por la causa del Rey y Sta. Religion; bajo de cuya proteccion y apoyo juzgaba el ponerse, para lo que contaba con el consentimiento y permiso de un Ayuntamiento tan decidido como el de esta Villa, a fin de marcharse mas autorizado y q. de esta su exposicion, se le librase testimonio como del decreto q. recayese: Lo que